

Datos del registro de la conciliación extrajudicial:

Conciliación Extrajudicial No:	2024 - 3141092
ID eKOGUI:	1551654
Registro elaborado por:	ANY ALEXANDRA BUSTILLO GONZALEZ
Fecha del registro:	04/01/2024 09:19
Entidad que elaboró el registro:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
Fecha de la solicitud:	2024-01-02
Jurisdicción - Acción o medio de control que se pretende:	ADMINISTRATIVA - Nulidad y restablecimiento del derecho
Procuraduría de conocimiento:	PROCURADURIA (REPARTO)
Autoridad que conoce actualmente de la conciliación:	PROCURADURIA (REPARTO)

Estado de la conciliación extrajudicial por entidad:

Entidad	Estado de conciliación
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	Activo

Partes de la conciliación extrajudicial:

Núm_Identificación	Nombre	Calidad	Nombre del abogado actual	Fecha de otorgamiento de poder o de asignación de la solicitud	Fecha de terminación de poder o de asignación de la solicitud
800130907	SALUD TOTAL EPS SA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CONVOCANTE CONVOCADO	BUSTILLO GONZALEZ ANY ALEXANDRA	2024-01-02	

Causas de la solicitud:

ENTIDAD	CAUSAS
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	INCUMPLIMIENTO EN EL RECONOCIMIENTO DE MEDICAMENTOS Y SERVICIOS INCLUIDOS O NO EN EL POS

Hechos de la solicitud:

Descripción de los hechos

PRIMERO. - SE PRESTARON 19 SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD EN LA CANTIDAD DE ÍTEMS INDICADO PARA CADA SERVICIO (BD RECOBROS) PRESENTES EN LAS 18 CUENTAS DE RECOBRO Y/O COBRO OBJETO DE LA PRESENTE DEMANDA Y CONTENIDOS EN LA BASE DE DATOS ANEXA, LOS CUALES NO SE ENCONTRABAN INCLUIDOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS (PBS – POS) FINANCIADO CON LA UPC.

SEGUNDO. - LOS SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD OBJETO DE ESTA DEMANDA FUERON ORDENADOS Y SUMINISTRADOS DE ACUERDO CON ÓRDENES DE JUECES DE TUTELAS O LO CONSIDERADO Y ESTABLECIDO POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO (CTC), ASÍ COMO LAS PRESCRIPCIONES MIPRES DE ACUERDO CON LAS ORDENES DE LOS MÉDICOS TRATANTES.

TERCERO. - SALUD TOTAL EPS RADICÓ ANTE LA ADRES UN TOTAL DE 18 CUENTAS DE RECOBROS Y/O COBROS QUE SON OBJETO DE ESTA DEMANDA, POR 19 SERVICIOS PRESTADOS Y SUMINISTRADOS EN LA CANTIDAD DE ÍTEMS IDENTIFICADOS PARA CADA TECNOLOGÍA O SERVICIO Y QUE SE RELACIONA DENTRO DE LA BASE DE DATOS ADJUNTA A ESTA SOLICITUD (BD CUENTAS)

CUARTO. - LUEGO DE SER SOMETIDOS AL PROCESO DE AUDITORÍA, LA ADRES GLOSÓ LAS 18 CUENTAS DE RECOBROS Y/O COBROS OBJETO DE ESTA DEMANDA Y QUE SE IDENTIFICAN PLENAMENTE DENTRO DE LA BASE DE DATOS ANEXA A ESTA DEMANDA (BD CUENTAS), IMPONIENDO GLOSAS DE MANERA INJUSTIFICADA POR UN VALOR TOTAL DE \$ 8.853.591.

QUINTO. – POR SU PARTE, SALUD TOTAL EPS PROCEDIÓ A PRESENTAR LAS RESPECTIVAS OBJECIONES Y/O SUBSANACIONES SOBRE LAS GLOSAS IMPUESTAS, Y COMO RESULTADO DE ELLO, SE HA OBTENIDO POR PARTE DE LA ADRES NUEVAS VALIDACIONES QUE HAN GENERADO SOBRE LAS MISMAS CUENTAS, NUEVAS CAUSALES DE GLOSA.

Ciudad de los hechos:

BOGOTÁ

Actos administrativos demandados:

Valor económico de la solicitud de conciliación:

Tipo	Determinado
Entidad:	
Entidad:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Pretensiones económicas:

Unidad monetaria	Valor	Valor en pesos*	Valor indexado**
PESOS	8,853,591	8,853,591	8,853,591
TOTAL		8.853.591,0000	8.853.591,0000

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Estimación razonada de la cuantía:

Unidad monetaria	Valor	Valor en pesos*	Valor indexado**
PESOS	8,853,591	8,853,591	8,853,591
TOTAL		8.853.591,0000	8.853.591,0000

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado tomará como valor económico de la solicitud de conciliación el mayor valor registrado por las entidades como pretensión económica del proceso, cuanto no hay registros disponibles se tomará el mayor valor registrado por las entidades como estimación razonada de la cuantía. Para el caso concreto es:

Valor inicial en pesos*

8,853,591

*Valores corrientes del año 2024

Valor total indexado**

8,853,591

**Valores indexados del año actual

Histórico de la conciliación extrajudicial:

Fecha de Actualización	Entidad	Fecha de Actuación	Actuación Procesal	Etapas	Despacho	Observaciones del abogado
2024-01-04	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	02/01/2024	PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	SOLICITUD AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	PROCURADURIA (REPARTO)	Ingresado Automaticamente por eKOGUI

Impactos asociados a la solicitud:

Entidad	Impacto asociado a la solicitud por entidad
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	SIN IMPACTOS